

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Certificamos, que en el proceso de referencia **FONPER-CCC-PEPB-2020-0008**, realizado para la contratación de los servicios para la colocación de Dos (02) Cuñas Publicitarias del FONPER, el cual debe ser difundido en horario de 8:00 a 9:00 de la Noche los Sábados por un periodo de 3 meses y sumando un total de Ocho (08) cuñas mensuales en el programa “**OPINION PUBLICA**” por **TV-10 San Juan**. En este sentido, procedemos adjudicar al **SR. SIRBANO ALBERTO PIMENTEL TEJEDA**, por el valor de **RDS\$106,200.00** (Ciento Seis Mil Doscientos Pesos Con 00/100) con tres pagos mensuales de **RDS\$35,400.00** (Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos Con 00/100) ya que reúnen las condiciones profesionales y técnicas que se requieren para los servicios solicitados en el Acto Administrativo.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 21 días del mes de Mayo del 2020.



Lic. Juana E. De Los Santos
Encargada División De Compras y Contrataciones del FONPER

